



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000099-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas adoptadas o que van a adoptarse por la Junta de Castilla y León para paliar riesgos sanitarios y económicos en el foco de lengua azul.*

#### PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000095 a POP/000106, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El día 14 de octubre de 2022 se conoció la aparición de un brote de "lengua azul" en una explotación ganadera de la Comarca de Ciudad Rodrigo. El 19 de octubre se convocó una concentración en la Unidad Veterinaria de Ciudad Rodrigo por la falta de información al respecto.

#### PREGUNTA

**¿Qué medidas ha adoptado o va a adoptar la Junta de Castilla y León para paliar los riesgos sanitarios y económicos de este foco de lengua azul?**

Valladolid, 21 de octubre de 2022.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez